

GEX: 2556/2024

ACUERDO ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE SELECCIÓN PARA LA SELECCIÓN Y POSTERIOR NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO/A INTERINOS/A DE 1 ADMINISTRATIVO/A PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DENOMINADO "REMODELACIÓN DEL VESTUARIO DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL Y ADAPTACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO (Expediente 14/2023/PE/0024)"

Habiéndose reunido la Comisión Técnica de Selección para la selección y posterior nombramiento como funcionario interino de programa, por el sistema de concurso de méritos, de 1 ADMINISTRATIVO/A, para la ejecución del Programa de Empleo y Formación denominado "REMODELACIÓN DEL VESTUARIO DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL Y ADAPTACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO" en virtud de subvención concedida a este Ayuntamiento por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (expediente 14/2023/PE/0024), de conformidad con el contenido de las Bases reguladoras del presente procedimiento, aprobadas mediante Resolución de Alcaldía número 2024/00000861 de 6 de marzo de 2024, se hacen públicos los siguientes acuerdos:

"PRIMERO.- Estimar parcialmente la alegación presentada, en tiempo y forma, por **D^a Nuria Rosa Guzmán Moral**, con DNI *****1621****, otorgando una puntuación en el apartado de experiencia profesional de 5,70 puntos y una puntuación total de 9,20 puntos, ratificándose en las puntuaciones otorgadas en los apartados de Formación.

SEGUNDO. Aprobar las puntuaciones definitivas de todas personas aspirantes admitidas, de conformidad con la de la oferta de empleo con nº de identificador 01/2024/8891, para la selección y posterior nombramiento como funcionario/a interino/a de **un/a Administrativo/a** para la ejecución del Programa de Empleo y Formación denominado "REMODELACIÓN DEL VESTUARIO DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL Y ADAPTACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO (expediente 14/2023/PE/0024)", que ordenadas por orden de puntuación queda de la forma que a continuación se indica:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN		TOTAL PUNTUACIÓN
			CURSOS	TITULACIÓN SUPERIOR	
ANGULO RUIZ, ANTONIO JESÚS	***3730**	6,00	3,00	0,50	9,50
LINARES GONZÁLEZ, M ^a JOSÉ	***8922**	6,00	3,00	0,50	9,50
GUZMÁN MORAL, NURIA ROSA	***1621**	5,70	3,00	0,50	9,20
ZAMORA LIÑAN, ANA LUISA	***4596**	6,00	3,00	0,00	9,00
GARCÍA CÓRDOBA, EVA INMACULADA	***8655**	6,00	3,00	0,00	9,00
ZAMORA LIÑAN, ANA LUISA	***4596**	6,00	3,00	0,00	9,00

I

Código seguro de verificación (CSV):

C72F 37E5 6E82 AA0F 1851



C72F37E56E82AA0F1851

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Técnica de Gestión TEODORO ALBANDOZ MARIA LUISA el 13-05-2024

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN		TOTAL Puntuación
MARTÍNEZ BENITO, M ^a AUXILIADORA	***4358**	2,10	3,00	0,00	5,10
FERNÁNDEZ BRETONES, M ^a ANGELES	***8719**	0,15	3,00	0,50	3,65

TERCERO.- Proponer al Sr Alcalde- Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota el nombramiento como Funcionario Interino de D. Antonio Jesús Angulo Ruiz, con D.N.I. nº *3730**, en la categoría de Administrativo para la ejecución del Programa de Empleo y Formación denominado "REMODELACIÓN DEL VESTUARIO DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL Y ADAPTACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO (*Expediente 14/2023/PE/0024*)", por el periodo necesario para su ejecución, con fecha prevista de finalización el 29 de junio de 2025, e incluido dentro del Programa de Formación Profesional para el Empleo, subvencionado por la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, en el municipio de La Carlota, de conformidad con el contenido de las Bases por las que se rige la Convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía 2024/00000861 de 6 de marzo de 2024.**

CUARTO.- Elevar al Sr Alcalde propuesta para la creación de la siguiente lista de reserva de entre todas las personas aspirantes admitidas que no han resultado seleccionadas en el presente proceso de selección, de conformidad de la oferta de empleo con nº de identificador 01/2024/8891, para suplir en caso de renuncia de la persona seleccionada, que por orden de puntuación de conformidad con Base Novena queda de la forma que se indica a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL (máx. 6)	FORMACIÓN		TOTAL Puntuación DEFINITIVA
			CURSOS (máx. 3)	TITULACIÓN SUPERIOR (máx. 1)	
LINARES GONZÁLEZ, M ^a JOSÉ	***8922**	6,00	3,00	0,50	9,50 (renuncia al primer llamamiento)
GUZMÁN MORAL, NURIA ROSA	***1621**	5,70	3,00	0,50	9,20
GARCÍA CÓRDOBA, EVA INMACULADA	***8655**	6,00	3,00	0,00	9,00 (renuncia al primer llamamiento)
ZAMORA LIÑAN, ANA LUISA	***4596**	6,00	3,00	0,00	9,00
AMAYA GIL, SANDRA	***3284**	6,00	3,00	0,00	9,00 (* No validado por el Organismo correspondiente)
MARTÍNEZ BENITO, M ^a AUXILIADORA	***4358**	2,10	3,00	0,00	5,10 (renuncia al primer llamamiento)
FERNÁNDEZ BRETONES, M ^a ANGELES	***8719**	0,15	3,00	0,50	3,65 (* No validado por el Organismo correspondiente)





EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Plan de Ordenación Cultural

QUINTO.- Publicar Acuerdos de la presente Acta en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de la Carlota (Córdoba), (<https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos>) así como en el Portal de Transparencia de la página web del Ayuntamiento (<https://transparencia.lacarlota.es>), surtiendo dicha publicación los efectos de la notificación a las personas interesadas en el presente proceso selectivo, en los términos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Secretaria de la Comisión de Selección
Fdo: M^a Luisa Teodoro Albandoz.

(firmado y fechado electrónicamente)

3

Código seguro de verificación (CSV):

C72F 37E5 6E82 AA0F 1851



C72F37E56E82AA0F1851

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por La Técnica de Gestión TEODORO ALBANDOZ MARIA LUISA el 13-05-2024